

Consultas Realizadas

Licitación 238924 - ADQUISICION DE VEHICULOS VARIOS PARA LA INSTITUCION

Consulta 1 - Consultas Aclaratorias Item 1 y 2

Consulta	Fecha de Consulta
Asunción, 10 de agosto de 2012 Señores MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA) Att.: Lic. Isabel Troche Aranda ? Jefa UOC Manuel Domínguez e/ Brasil y Tte. Rojas Silva Edificio SENEPA ? 1er. Piso Asunción ? Paraguay Ref.: Licitación Pública Nacional SBE Nº 02/3/2012 ?Adquisición de Vehículos varios para la Institución? De nuestra consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de solicitar a las siguientes consultas aclaratorias conforme al Punto 8 de las IAO del Pliego de Bases y Condiciones y la Resolución DNP Nº 402/2012, Art. 11. Ítem 1 ? Camioneta Doble Cabina 4x4 Turbo Diesel Intercooler Common Rail 2. CARACTERISTICAS MECANICAS 2.1 Motor: En donde dice 2.1.4: Potencia de 136 cv a 3400 RPM + - 10 como mínimo. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con una potencia de 136 cv a 3800 RPM? En donde dice 2.1.5: Relación de compresión 17.5:1 Diesel Turbo con Intercooler. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con una relación de compresión de 17:1? 3. CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES En donde dice 3.1.6: Peso bruto total 3.750 Kg. como mínimo Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con un PBT de 3.020 Kg? En donde dice 3.1.7: Peso del vehículo en vacío 2.750 Kg. como mínimo. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con un peso al vacío de 1.916 kg.? En donde dice 3.1.8: Capacidad del tanque de combustible 76 lts. como mínimo? Preguntamos: ¿ Se puede ofertar una camioneta con un tanque de combustible con capacidad de 75 lts? 5. TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO En donde dice 5.3.2: Acumulador de 12 volts. y capacidad aproximada de 90 amper como mínimo. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con un acumulador de 12 volts. y 72 amper?	10-08-2012

ITEM 2 ? Camioneta Doble Cabina 4x4 c/ Snorkel

2.1 Motor

2. CARACTERISTICAS MECANICAS

En donde dice 2.1.5: Potencia de 136 cv a 3.400 RPM +- 10 como mínimo.

Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con una potencia de 163 cv a 3.800 RPM?

En donde dice 2.1.6: Relación compresión 17.5:1 Diesel Turbo con Intercooler.

Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con una relación de de compresión de 17:1 Diesel Turbo Intercooler?

3. CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES

En donde dice 3.1.6: Peso Bruto Total 3.750 kg, como mínimo

Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con un PBT de 3020 Kg.?

En donde dice 3.1.7: Peso de Vehículo en vacio 2.750 kg como mínimo?

Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con un peso en vacio de 1.916?

En donde dice 3.1.8: Capacidad del tanque de combustible 76 lts. como mínimo?

Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con un tanque de combustible con capacidad de 75 lts?

5. . TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO

En donde dice 5.3.2: Acumulador de 12 volts. y capacidad aproximada de 90 amper como mínimo.

Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con un acumulador de 12 volts. y 72 amper?

Respuesta	Fecha de Respuesta
23-08-2012	
Sobre la consulta planteada se emitió la Addenda N°02 (que se encuentra publicada).	

Consulta 2 - ACLARACION CONSULTA ITEM 1 - 2.CARACTERISTICAS MECANICAS 2.1MOTOR - PUNTO 2.1.4

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2012
Asunción, 13 de agosto de 2012 Señores MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA) Att.: Lic. Isabel Troche Aranda ? Jefa UOC Manuel Domínguez e/ Brasil y Tte. Rojas Silva Edificio SENEPA ? 1er. Piso Asunción ? Paraguay Ref.: Licitación Pública Nacional SBE Nº 02/3/2012 ?Adquisición de Vehículos varios para la Institución? De nuestra consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de solicitar a las siguientes consultas aclaratorias conforme al Punto 8 de las IAO del Pliego de Bases y Condiciones y la Resolución DNP Nº 402/2012, Art. 11. Ítem 1 ? Camioneta Doble Cabina 4x4 Turbo Diesel Intercooler Common Rail 2. CARACTERISTICAS MECANICAS 2.1 Motor: En donde dice 2.1.4: Potencia de 136 cv a 3400 RPM + - 10 como mínimo. Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta con una potencia de 163 cv a 3800 RPM? Atentamente;		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-08-2012
Sobre la consulta planteada se emitió la Addenda Nº02 (que se encuentra publicada).		

Consulta 3 - CONSULTA SOBRE MOTOCICLETAS

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2012
REFERENTE AL SISTEMA DE ARRANQUE DE LAS MOTOCICLETAS, DE ACUERDO AL PEDIDO ES ELECTRICO Y A PATADA, LAS MOTOCICLETAS CON MOTORES DE MAS DE 200 CC. YA VIENEN EQUIPADAS CON TECNOLOGIA DE ALTA POTENCIA ELECTRO-ELECTRONICA, ESTO LE DE MAS FUERZA AL MOTOR DE ARRANQUE POR LO QUE YA QUEDA OBSOLETO EL ARRANQUE A PEDAL. POR LO TANTO SOLICITAMOS SE OMITA EL PEDIDO DE ARRANQUE A PEDAL.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-08-2012
Sobre la consulta planteada se emitió la Addenda Nº02 (que se encuentra publicada).		

Consulta 4 - anticipo financiero

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2012
Solicitamos a la Convocante el otorgamiento del anticipo financiero Previsto en la Ley 2051/03 hasta del 50% teniendo en cuenta que el Proceso de adjudicación y firma del contrato esta próximo al cierre del Ejercicio fiscal 2012, teniendo en cuenta que la Convocante no podar abonar La factura sin la entrega de los bienes adjudicado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2012
En virtud a los nuevos plazos de entrega establecidos a través de la Addenda N°03 (que se encuentra publicada en el portal), la convocante mantendrá las condiciones de pago establecidas inicialmente en el PBC.-		

Consulta 5 - CONSULTA SOBRE MOTOCICLETAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2012
REFERENTE AL SISTEMA DE ARRANQUE DE LAS MOTOCICLETAS, DE ACUERDO A LA CONSULTA ANTERIOR, QUEREMOS AGREGAR UNA MEJOR EXPLICACION TECNICA DEL PORQUE NO NECESITA DEL PEDAL DE ARRANQUE. Este modelo no trae consigo un pedal de arranque debido a que el motor tiene una alta relación de compresión, que es de $9.2=1$, con una descarga de potencia de 18.77HP a 7500rpm. Esto hace que la tecnología aplicada en este motor de 250cc venga dotado de un potente motor de arranque con engranajes de reducción, que facilitan su encendido. A su vez, trae consigo una batería especialmente diseñada de 12V y 9A, para que el viraje sea de buen regimen ayudando al CDI en el momento de la ignición. POR LO QUE SOLICITAMOS ABRAN EL PLIEGO PARA ESTA CARACTERISTICA A MODO QUE TODAS LAS MARCAS PODAMOS PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2012
En cuanto a la presente consulta, en relación al sistema de arranque de las motocicletas, se mantiene lo estipulado en el pbc en base a los justificacion tecnica plasmada en la adenda N°02 (que se encuentra publicada en el portal).		

Consulta 7 - Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2012 ? ?ADQUISICION DE VEHICULOS VARIOS PARA LA INSTITUCION?

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2012
Asunción, 12 de setiembre de 2012 Señores: SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO ? SENEPA Direccion: Manuel Domínguez entre Brasil y Tte. Rojas Silva. ID: 238.924 Asunción - Paraguay_____ Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de formularles consultas relacionadas al pliego Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2012 ? ?ADQUISICION DE VEHICULOS VARIOS PARA LA INSTITUCION?, las cuales detallamos a continuación: 1. En referencia al Ítem 1, Especificaciones Técnicas, Características Mecánicas, Motor: Potencia de 136 CV como mínimo a 3.400 rpm en adelante. Las unidades a ser ofertadas, poseen 101 CV pero gracias a una muy buena relación de mandos finales de la transmisión y de diferencial sustentadas en un motor alimentado por un turbo compresor con intercambiadores Aire/Aire y sistema de recirculación de gases el cual brinda, un rendimiento y performance que responde a las mayores exigencias de uso. El		

sistema de sobre alimentación del turbo intercooler y la inyección rotativa Bosch incrementa el índice y la cantidad de llenado volumétrico en el cilindro, especialmente a bajas revoluciones, por consiguiente, sube la masa de mezcla combustionable dentro de la pre cámara y, por ende, se desarrolla un mayor torque a muy bajas revoluciones.

Consulta: Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con 101 CV a 3.800 rpm como mínimo

2. En referencia al Ítem 1, Especificaciones Técnicas, Características Mecánicas, Motor: Inyección Directa de Combustible Common Rail.

Nuestras unidades poseen Inyección directa semielectrónica con un Sistema de emisiones de gases de escape gerenciada electrónicamente.

Consulta: Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con Inyección directa Common Rail y/o Semielectrónica

3. En referencia al Ítem 1, Especificaciones Técnicas, Características Mecánicas, Motor: Cilindrada 3.000 cc. como mínimo.

Las motorizaciones SZ2.5 TCI NEF que equipan nuestras unidades conjugan y a la vez brindan un performance óptimo y muy buenas prestaciones en cuanto a potencia y rendimiento que están presentes desde muy bajas rotaciones (1700 rpm) momento exacto en que ingresa en servicio el turbo compresor.

El cual esta apoyado con un sistema de recirculación de gases inertes para un mejor aprovechamiento de combustible no quemado, en conjunción con un mezclador de gases aire/aire (INTERCOOLER) que posibilitan un mayor y más eficaz llenado de los cilindros obteniendo así un mayor beneficio y rendimiento según que el conductor impregne. Todo esto perfectamente enmarcado dentro de los parámetros de un sistema de inyección Semi electrónica directa de la marca MICRO BOSH, la cual se caracteriza por su economía y durabilidad sin verse afectada por los combustibles de Diesel común.

Consulta: Además de las características solicitadas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades de 2498cc como mínimo.

4. En referencia al Ítem 2, Especificaciones Técnicas, Características Mecánicas, Motor: Potencia de 136 CV como mínimo a 3.400 rpm en adelante.

Las unidades a ser ofertadas, poseen 101 CV pero gracias a una muy buena relación de mandos finales de la transmisión y de diferencial sustentadas en un motor alimentado por un turbo compresor con intercambiadores Aire/Aire y sistema de recirculación de gases el cual brinda, un rendimiento y performance que responde a las mayores exigencias de uso. El sistema de sobre alimentación del turbo intercooler y la inyección rotativa Bosch incrementa el índice y la cantidad de llenado volumétrico en el cilindro, especialmente a bajas revoluciones, por consiguiente, sube la masa de mezcla combustionable dentro de la pre cámara y, por ende, se desarrolla un mayor torque a muy bajas revoluciones.

Consulta: Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con 101 CV a 3.800 rpm como mínimo

5. En referencia al Ítem 2, Especificaciones Técnicas, Características Mecánicas, Motor: Inyección Directa de Combustible Common Rail.

Nuestras unidades poseen Inyección directa semielectrónica con un Sistema de emisiones de gases de escape gerenciada electrónicamente.

Consulta: Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con Inyección directa Common Rail y/o Semielectrónica

6. En referencia al Ítem 2, Especificaciones Técnicas, Características Mecánicas, Motor: Cilindrada 3.000 cc. como mínimo.

Las motorizaciones SZ2.5 TCI NEF que equipan nuestras unidades conjugan y a la vez brindan un performance óptimo y muy buenas prestaciones en cuanto a potencia y rendimiento que están presentes desde muy bajas rotaciones (1700 rpm) momento exacto en que ingresa en servicio el turbo compresor.

El cual esta apoyado con un sistema de recirculación de gases inertes para un mejor aprovechamiento de combustible no quemado, en conjunción con un mezclador de gases aire/aire (INTERCOOLER) que posibilitan un mayor y más eficaz llenado de los cilindros obteniendo así un mayor beneficio y rendimiento según que el conductor impregne. Todo esto perfectamente enmarcado dentro de los parámetros de un sistema de inyección Semi electrónica directa de la marca MICRO BOSH, la cual se caracteriza por su economía y durabilidad sin verse afectada por los combustibles de Diesel común.

Consulta: Además de las características solicitadas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades de 2498cc como mínimo.

Las diferencias técnicas descriptas más arriba, no influye en el rendimiento y buen funcionamiento de las unidades a ser ofertadas, pudiendo representar sin embargo un gran beneficio económico para vuestra Institución; por lo tanto solicitamos nos permitan presentar nuestras ofertas, modificando las especificaciones técnicas que les hemos indicado, lo que redundará en beneficio del proceso de licitación permitiendo la participación y evaluación de ofertas de mayor cantidad de oferentes.

En espera de una respuesta que nos permita presentar nuestras ofertas, aprovechamos la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Respuesta**Fecha de Respuesta**

14-09-2012

En base al Informe de la dependencia Técnica, esta convocante se mantiene en las Especificaciones técnicas publicadas debido a que la Inyección Directa Common Rail de los vehículos Diesel pueden garantizar mayores prestaciones y menores consumos simultaneamente y ademas nuestra Institución necesita un vehículo con motor de cilindrada 3000cc como mínimo, debido a que es la mayor cilindrada la que indica que un motor pudiera tener mas fuerza que otro, y en vista, que nuestra Institución realiza actividades cargando máquinas pesadas de gran kilaje, con funcionarios en su interior y viajando frecuentemente por terrenos con agua, barro, y no asfaltico, y en ocasiones inclusive realizando remolque de vehículos. Por todo lo mencionado más arriba, esta convocante se mantiene en las especificaciones técnicas solicitadas y publicadas, para beneficio de la Institución, ya que necesitamos un vehículo con mucha fuerza y menor consumo de combustible.